I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

9001050

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2010

Cerrillos, 24 JUN. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3468/2010; el Decreto Exento N°202/1048/2010; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/1048/2010 se aprobó el **Contrato de Donación** suscrito con la Fundación Teletón y el **Comité Escuelas para Chile,** mediante el cual Teletón dona gratuita e irrevocablemente al Municipio la cantidad de $597.916.- para realizar obras de reparaciones en el establecimiento educacional **Sala Cuna y Jardín Infantil El Mirador,** el cual contiene un error que debe ser rectificado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°6 del Decreto Exento N°202/1048/2010 que aprobó el **Contrato de Donación** suscrito con la Fundación Teletón y el **Comité Escuelas para Chile,** mediante el cual Teletón dona gratuita e irrevocablemente al Municipio la cantidad de $597.916.- para realizar obras de reparaciones en el establecimiento educacional **Sala Cuna y Jardín Infantil El Mirador,** en el sentido de señalar que "los ingresos generados por la ejecución del señalado decreto se imputarán a la cuenta 115.05.01.002 "Transferencias Corrientes - Del Sector Privado – Aportes Teletón", y los gastos a la cuenta 215.22.06.001.001 "Mantención y Reparaciones de Edificios", ambas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/*mbb

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Secplan
Tesorería Municipal
Página Web